



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/090/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$1,088,921.66 (Un millón ochenta y ocho mil novecientos veintiún pesos 66/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

Clave			Nombre y ubicación de la obra o acción:	Estructura Financiera (Aportaciones)	
No. de obra o acción	Clasificación funcional	Clave Presupuestal			
FIII/090/2022	2.- Desarrollo social.	30305-2130504K26020109-61412-2533322	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, CABECERA MUNICIPAL, COLONIA MORELOS EN LA CALLE 5 DE FEBRERO.	Aportación Municipal (Ramo 33)	\$1,088,921.66
	2.1.- Protección ambiental.			Aportación Estatal	0.00
	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.			Aportación Beneficiario	0.00
				Aportación Federal.	0.00
				Total.	\$1,088,921.66

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL

Con copia para:

Mtro. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.- Para su conocimiento.

Mtro. Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.

Mtro. Isidoro Yescas Martínez.- Director General del Instituto Municipal de Planeación.- Mismo Fin.

C.P. Odilón González Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.

C.P. Lorena Robledo López.- Directora de Egresos y Control Presupuestal.- Mismo Fin.

Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

Por una ciudad educadora
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad.
2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.1.- Protección ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
LOCALIDAD:	0001 Cabecera Municipal.	FECHA DE APROBACIÓN:	29 de julio de 2022.
No. DE OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/090/2022.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Noviembre a diciembre de 2022
NÚMERO DE OBRA: FIII/090/2022			
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, CABECERA MUNICIPAL, COLONIA MORELOS EN LA CALLE 5 DE FEBRERO.			
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	Contrato.		

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSIÓN TOTAL
61412. División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	AGEB 0986	\$ 534,491.94
	AGEB 2056	404,233.63
	Subtotal	938,725.57
	I.V.A. 16%	150,196.09
	Total	\$ 1,088,921.66
IMPORTE CON LETRA: (Un millón ochenta y ocho mil novecientos veintín pesos 66/100 M.N.)		

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizaran los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno con tránsito y nivel, demolición por medios mecánicos y reposición de concreto asfáltico de 0.00 a 10 cm de espesor, demolición y reposición de concreto hidráulico de 15 cm. de esp. a máquina con compresor y pistola, demolición y reposición de banquetta de concreto hidráulico de 8 a 10 cm de esp, sin armar, retiro de tubería de concreto o PVC alcantarillado de un rango de diámetro de 8" a 24" (20 a 60 cm.) sin recuperación de material, retiro de descarga sanitaria de concreto simple o PVC sanitario de 6" (15 cm), excavación a máquina en material tipo II para desplante de estructuras de 0.00 a 2.00 m, de 2.01 a 4.00 m. de prof., cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, compactado a mano, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario hermético de 20 cm (8"), suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario hermético de 25 cm (10"), módulo de descarga sanitaria domiciliar tipo "a" a la red general de drenaje sanitario, para tubería de rango 8" a 12" (20 a 30 cm.) de diámetro, interconexión de tubería de un rango de 8" a 24" (20 a 60 cm.) de diámetro a pozo de visita existente, suministro, relleno y compactado en capas de 20 cm. de espesor, suministro, relleno y compactado con pisón de mano en capas de 20 cm. de espesor con material mejorado cribado con malla del no. 4, relleno y compactado en capas de 20 cm. de espesor, construcción de base para pavimento con material de banco mezclado y compactado, limpieza general de la obra a mano, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS
Metros lineales.	AGEB 0986 (159.90)	AGEB 0986 (144 Personas)
	AGEB 2056 (159.90)	AGEB 2056 (144 Personas)

C.P. LETICIA DOMINGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Una ciudad educadora
2022-2024